



San Felipe, 17 de febrero de 2021

Estimados Docentes y Asistentes de la Educación,
Estimadas y estimados padres, mamás, papás, apoderadas, apoderados,
Distinguida Directiva del Centro de Padres y Directiva del SUG,
Queridos estudiantes, niños, niñas, jóvenes del Greenland.

Comienzo mis primeras líneas saludando a todos los estamentos que componen nuestra querida comunidad escolar, a la familia Greenland, a nuestros relacionados y a todos quienes sienten afectos por nuestro establecimiento.

Sabemos que el año 2020 fue extremadamente duro en cuanto a los roles de cada uno de nuestros estamentos; duro en cuanto a la forma de vida que nos tocó por desgracia vivir tras una pandemia mundial que todavía no es erradicada; duro para los docentes que vieron cambiadas sus formas de relacionarse con el medio educativo; duro y difícil para los hogares que tuvieron que extender su tiempo para dedicarse a la educación y formación de sus hijos e hijas; amargo para las más de 20 mil familias a la fecha a lo largo del país que vivieron la partida de uno de los suyos; difícil y frustrante la pérdida de fuentes laborales de nuestros apoderados e igualmente frustrante la pérdida de oportunidades de trabajo en el país.

La lista de estragos que está dejando esta pandemia es mucho más larga y más estrepitosa. Sin embargo, es ahora el tiempo de comenzar a retomar el trabajo presencial y mantener nuestra larga tradición de logros en lo académico, en la convivencia escolar y la entrega pedagógica de calidad y afectividad.

Para llevar a cabo el desafío de reingreso a clases se ha pensado además en las siguientes áreas:

Sesiones Híbridas: En cuanto a los compromisos tomados a finales de 2020 y comienzos de 2021 he comprometido ante las autoridades de MINEDUC y de MINSAL, el ingreso a clases el 1 de marzo de nuestros estudiantes y pequeños desde Pre-Kínder a Cuarto año Medio en modalidad HÍBRIDA.

Híbrido significa la presencialidad de los estudiantes en semanas alternas divididos en dos grupos dada la necesidad de distanciamiento entre un estudiante y otro. En la práctica, los grupos de 13 estudiantes por aula serán informados durante la semana próxima.

Sesiones online: Queremos llegar con la mejor señal de clases para los estudiantes, niños y niñas que están siguiendo en casa sus sesiones vía streaming. Hemos aprendido de todas las experiencias de 2020 y queremos sacar las mejores enseñanzas.

Funcionamiento escolar: Los períodos de clases tendrán interrupciones para ventilación y sanitización del aula. Todas las áreas del colegio serán sanitizadas acorde a Protocolo. Para cada sala de clases se ha mandado a imprimir gigantografías de las obligaciones sanitarias más recurrentes que ustedes nos ayudarán a reforzar para mantener en conciencia los deberes y obligaciones mínimas.

Uniformes: En cuanto a vestimentas, mantenemos nuestro uniforme institucional acostumbrado y el buzo para las clases de Educación Física*, ambos con la flexibilidad de usar otra vestimenta diferente ante situaciones familiares particulares que serán informadas por el apoderado a Dirección. Para el resto de los días solicitamos tres mudas de ropa diferentes, incluyendo igual medida para el uso de jeans sólo para un día entendiendo que la superficie de telas podría ser portadora de virus. Ustedes son nuestra primera línea para verificar que las prendas sean diferentes para cada día por el riesgo de contagio.

Las prendas del uniforme no han variado y se encuentran para su venta en el mismo local del año pasado. Para los más chiquitos de Pre-Kínder hay uniformes a la venta para ellos en la Secretaría del colegio que ya está en funcionamiento desde 9:00 a 14:15 horas.

*Para clases Educación Física la sugerencia ministerial es el no uso de camarines para guardar la privacidad ante la necesidad de supervisión; sin supervisión, no hay distanciamiento controlado como tampoco otras condiciones requeridas para evitar la propagación de la pandemia. Es más, en los planes de estudio se sugiere el trabajo con implementos propios del estudiante sanitizados y traídos desde el hogar y en las actividades se prohíbe juegos con “pases” o traspaso de implementos.

Jornada escolar: se dejó una salvaguarda que tiene relación con la cantidad de horas semanales dado que es una situación que no se ha implementado nunca y no sabemos los efectos psicosociales en los estudiantes y profesorado; es por lo que la cantidad de horas de clases les será comunicada la semana próxima junto con el ingreso de docentes. Y a la semana subsiguiente, los horarios de cada curso.

Planes de estudios: para los planes de estudio se diferencian dos áreas: reforzamiento y material de contención. MINEDUC sugiere entre 3 semanas y hasta 3 meses el tiempo destinado para la nivelación de contenidos que se trazaron en 2020 como fundamentales. Luego del diagnóstico que tiene evaluación sumativa comienza el 80% de contenidos mínimos solicitados para este año.

Entrada y salida de clases: La forma de ingreso y salida está definido en el Protocolo de Reingreso que será conocimiento de ustedes previa última revisión dado los cambios de la comuna en el Protocolo Paso a Paso de MINSAL. El Protocolo tiene flexibilidades para adecuarse a mejoras o empeoramiento de las condiciones sanitarias de la Comuna de San Felipe y la comuna de residencia de nuestros estudiantes.

Alimentación: Si hubiese extensión horaria, no habrá uso del casino ni de microondas que son puntos de saturación de estudiantes; la colación será en el mismo lugar de clases ya que se contará con recolectores de desperdicios para evitar contaminación; luego de hacer colación, el aula se desaloja y se vuelve a sanitizar.

Eventualidades: Entenderán ustedes que hay muchas situaciones ya establecidas en Protocolos, informativos, gigantografías, etcétera, pero habrá acciones que escaparán al espíritu de la normativa de los Protocolos y deberemos actuar en el Colegio a) como espacio protector, b) lugar de importancia para el bienestar socioemocional de toda la comunidad y c) la presencialidad en la escuela para recuperar los tiempos y ritmos de aprendizaje.

Por último, debo manifestarles que la decisión del envío de sus hijos e hijas es una decisión de cada familia en donde la asistencia no tiene incidencia en la promoción escolar. Nosotros hemos hecho todo lo sugerido y mucho más para cumplir a cabalidad todos los lineamientos de MINSAL, MINEDUC y más para estar a la altura de sus confianzas. Esta es la ecuación donde hemos tratado de encontrar las igualdades.

Muy atentamente,



Bernardo Eduardo Blanco Lobos
Director & Administrador Colegio Greenland San Felipe
Profesor de Estado en Inglés, UPLACED
Magister MBA, Gestión mención Control, PUCV
Magister en Gestión y Liderazgo de Organizaciones Escolares, PUCV

BBL/alv